LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2020							
EVALUACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTAS							
	NUMERO DE PROPUESTA	31					
	NOMBRE PROPONENTE	SK-GESCON ALTAMIRA					
	FORMA DE ASOCIACIÓN (Consorcio / U.T. / Ninguna)	PROPONENTE PLURAL					
	INTEGRANTES	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S., NIT. 830.080.240-4 Con particiáción del 70%; GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., NIT. * 901.328.180-5 Con participación del 30%.					
	ORIGEN PROPONENTE (Nacional / Extranjera)	NACIONAL					
1.1.	CONFLICTO DE INTERESES Anexo No. 21	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Declara NO estar incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés - Anexo No. 21	NO APLICA		NO APLICA		NO	NO SUBSANO - NO ENVÍA FORMATO 21 FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
	compromiso anticorrupción Anexo No. 2	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo N° 2	NO APLICA		NO APLICA		SI	
5	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Anexo No. 3	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Manifestaciones señaladas en el Anexo 3	NO APLICA		NO APLICA		SI	
	Declara NO estar incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés	NO APLICA		NO APLICA		SI	
	Copia de la tarjeta de matricula profesional del ingeniero respectivo y un certificado de vigencia expedido por el COPNIA (6 meses anteriores al cierre del proceso)	NO APLICA		NO APLICA		SI	
5.1.	Aval en los terminos de la Ley 842 de 2003 carta de presentación suscrita por una persona que no es ingeniero inscrito en Colombia y con tarjeta de matricula profesional vigente, la carta debera ser suscrita adicionalmente por un ingeniero registrado en Colombia	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
5.2.	Apoderado o Representan Suplente	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Validez de la propuesta	NO APLICA		NO APLICA		SI	
6	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Copia cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte según el caso	SI		SI		SI	
7	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Existencia y representación legal	SI		SI		NO APLICA	
8	Personas jurídicas de nacionalidad colombiana certificado de existencia y representación legal ORIGINAL expedido por Cámara de Comercio de 30 días anteriores a la fecha de cierre (04-febrero-2021)	SI		SI		NO APLICA	
	Personas jurídicas de nacionalidad extranjera con sucursal en Colombia a traves de sucursal o apoderado	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
9	Personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia acredita mediante certificado expedido por autoridad competente de su país de domilico, expedido dentro de los 90 días anteriores al cierre (04-feb-2021)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Nombre del reoresentante leal	ALEXANDRA MARIA FANDIÑO PEREZ		ELIZABETH TRONCOSO CARRILLO		ALEXANDRA MARIA FANDIÑO PEREZ	
	Información presentada en documento independiente emitido por un ejecutivo autorizado de la persona jurídica o autoridad competente, expedido dentro de los noventa días anteriores al cierre	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Anexo No. 7 Multas y Sanciones	SI		SI		NO APLICA	
	Capacidad	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Objeto social - Obra	SI		SI		NO APLICA	
	Facultades del representante legal	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Facultades del representante legal	SI		SI		SI	
	Limitaciones del representante legal	SI		SI		NO APLICA	
	Autorización del organo social: autorización para presentar propuesta, celebrar contrato y demás actos requeridos	SI		NO APLICA		NO APLICA	
	Sociedades de nacionalidad extranjera con sucursal en Colombia, representante legal con limitaciones, copia del acta en la que conste la decisión del organo competente	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Documento de identificación del representante legal	SI		SI		SI	
d	Constitución y duración	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
i	Constitución antes de la fecha de cierre del proceso y con termino de duración igual al plazo del contrato (9 meses) y cinco (5) años más	SI		SI		SI	
ii	Si la duración de la persona jurídica es inferior al exigido - acta de organo con capacidad que indique compromiso en firme de prorrogarla de resultar adjudicatario	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Apoderado	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Personas jurídicas extranjeras no domiciliadas en Colombia deberá constituir un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado (participar, comprometer, suscribir documentos y declaraciones, informar lo solicitado, representar judicial o extrajudicialmente desde la presentación de la propuesta hasta la liquidación del contrato)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Apoderado	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Poder (artículos 74 y 251 del Código General del Proceso)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	PERSONAS NATURALES	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Personas natuales colombianas - copia de la cédula de ciudadanía	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Extranjeros domiciliados en Colombia copia de cédula de extranjería - sin domicilio copia del pasaporte	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	RUP	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia con apoderado	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
10	PROPONENTES PLURALES	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Documento de Conformación Consorcio, Unión Temporal o Promesa Soc Fut Anexo No. 4	NO APLICA		NO APLICA		SI	
	Indica tipo de asociación CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA		NO APLICA		CONSORCIO	
	Unión Temporal - indicando participación indicando terminos y extensión de la partiicipación	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Representante legal del proponente plural	NO APLICA		NO APLICA		ALEXANDRA MARIA FANDIÑO PEREZ	
	Suplente del Representante legal del proponente plural	NO APLICA		NO APLICA		JOSE ARNOLDO ARENAS BIADA	
	Duración del Consorcio - plazo ejecución cto y 5 años más	NO APLICA		NO APLICA		SI	
11	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Facultades del representante legal o apoderado	SI		NO APLICA		NO APLICA	
	Autorización expresa del ógano social donde conste que esta plenamente facultado para celebrar actos y/o contratos por el valor del presupuesto	SI		NO APLICA		NO APLICA	
12	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER PERSONAS NATURALES	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Personas naturales Colombianas - cédula de ciudadanía	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia - Cédula de Extranjería o pasaporte	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	Personas naturales extranjeras sin ddomicilio en Colombia - Deberán constituir Apoderado	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
12	APODERADOS	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
a	Nombre del representante legal	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
b	El apoderado persona natural o jurídica deberá tener domicilio permanente en Colombia, facultado para (i) presentar propuesta (ii) dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite la Subred (iii) recibir notificaciones	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

13	CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
13.1	Proponentes o integrantes de proponentes plurales de nacionalidad colombiana o extranjera, certificado según Anexo No. 5 suscrita por representante legal o revisar fiscal según el caso (Persona natural o jurídica) en los seis meses anteriores a la fecha de expedición de la certificación. Anexo No. 5. Ley 789 de 2002.	SI		SI		NO APLICA	
	Fecha de la certificación no podrá superar un (1) mes contado a partir del cierre (04-febrero-2021)	SI		SI		NO APLICA	
13.2	Consorcios o Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura . Personas jurídicas cada integrante presenta certificación . Personas naturales cada integrante deberá presentar planilla de aportes al sistema de seguridad social del mes anterior al cierre. Anexo No. 5	SI		SI		NO APLICA	
13.3	Personas jurídicias extranjeras sin sucursal en Colombia, presentarán certificación de acuerdo con numeral 13.1 para aquellas con sucursal en Colombia	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
13.4	Personas natuales con domicilio en Colombia, deberán aportar planilla de aportes al sistema de seguridad social del mes anterior al cierre del proceso	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
14	REQUISITOS GENERALES Y PLAZO DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Vigencia de tres (3) meses contados desde la fecha de cierre- deberá permanecer vigente hasta la suscripción del acta de inicio	NO APLICA		NO APLICA		SI	
	Prorroga de la vigencia en caso de ampliación de los plazos previstos para presentación, evaluación, adjudicación	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA DE SERIEDAD	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Valor mínimo asegurado 10% del valor de la oferta presentada	NO APLICA		NO APLICA		SI	
14.1	AMPAROS DE LA GARANTIA DE SERIEDAD	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Amparos: del art. 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto 1082 de 2015	NO APLICA		NO APLICA		NO	NO SUBSANO - NO SE ALLEGAN con la póliza de seriedad de la oferta, los amparos establecidos 2.2.1.2.3.1.6. del Dto 1082 de 2015, Garantía de los Riesgos derivados del incumplimiento de la oferta, de acuerdo con el parrafo cuarto del num 14 del pliego de condiciones
14.2	certificado de garantía Patrimonio Autónomo	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
14.3	Garantía bancaria	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
15	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - INSCRIPCIÓN RUP	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Certificado con expedición NO superior a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre	SI		SI		NO APLICA	
	Inscripción renovada a más tardar el quinto día hábil de abril de cada año EN FIRME a la fecha de cierre (04-feb-2021) o como máximo a la fecha en la finaliza el traslado de la evaluación preliminar	SI		SI		NO APLICA	
16	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	RUT Actualizado por cada integrante del consorcio	SI		SI		NO APLICA	
17	PACTO DE TRANSPARENCIA - Anexo No. 6	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	cumplimiento al principio de transparencia el proponente se compromete a presentar el formato del Anexo N°6	NO APLICA		NO APLICA		SI	
18	CERTIFICADO DEL SIRI - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Emitido dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre (04-feb-2021)	VERIFICADO		VERIFICADO		NO APLICA	
	Proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia que no esten registradas deberá aportar documento equivalente en su país de origen - Si no procede debera diligencias el Anexo No. 23 bajo la gravedad de juramento	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
19	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Emitido dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre (04-feb-2021)	VERIFICADO		VERIFICADO		NO APLICA	
	Proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia que no esten registradas deberá aportar documento equivalente en su país de origen - Si no procede debera diligencias el Anexo No. 22 bajo la gravedad de juramento	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
20	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Emitido dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre (04-feb-2021)	VERIFICADO		VERIFICADO		NO APLICA	
	Proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia que no esten registradas deberá aportar documento equivalente en su país de origen - Si no procede debera diligencias el Anexo No. 24 bajo la gravedad de juramento	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
21	CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Emitido dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre (04-feb-2021)	VERIFICADO		VERIFICADO		NO APLICA	
22	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PERSONERIA DE BOGOTÁ	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Emitido dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre (04-feb-2021)	VERIFICADO		VERIFICADO		NO APLICA	
23	MIPYME	SERVIKALL INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	OBSERVACIONES	SK-GESCON ALTAMIRA	OBSERVACIONES
	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio	MEDIANA EMPRESA		MICROEMPRESA		NO APLICA	
	CONCLUSIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	NO HABILITADO					

Realizado por: German Hamit Younes Glen

firma _____